


ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

Referencia:	11023/2021	
Procedimiento:	Sesiones de la Mesa de la Asamblea	
Secretaría General de la Asamblea (MALVAR02)		

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA ASAMBLEA EL DÍA 07 DE ABRIL DE 2021

En la Ciudad de Melilla, siendo las diez horas y treinta minutos del día siete de abril de dos mil veintiuno, en el despacho del Excmo. Sr. Presidente, se reúne la Mesa de la Asamblea.

Constituyen la Mesa de la Asamblea el Excmo. Sr. Presidente, D. Eduardo de Castro González, la Excmo. Sra. Vicepresidenta 1ª de la Asamblea Dª Dunia Al-Mansouri Umpiérrez y D. Excmo. Sr. Vicepresidente 2º de la Asamblea, D. Daniel Conesa Mínguez.

Les asiste quien suscribe el Secretario General, acctal. de la Asamblea D. Antonio Jesús García Alemany

A continuación se pasó a conocer del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES.- Conocida por la Mesa, las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 22 y 23 del pasado mes de marzo, son aprobadas por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO.- COMUNICACIONES OFICIALES.- La Mesa queda enterada.

- Del escrito recibido por el Grupo Político Coalición por Melilla (CPM), en el cual realizan unos cambios incluyendo a la Diputada Dª. Cecilia González Casas, en la designación de miembros de las Comisiones Permanentes de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad; Reglamento y Estatuto del Diputado y en la Comisión de Distritos, Juventud, Participación Ciudadana, Familia, Menor y Mayor.

ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

- Del Decreto del Presidente nº 441, de fecha 7 de abril de 2021, en relación con el abono por la asistencia jurídica y defensa ocasionados por su participación en las Diligencias Previas 168/2015 del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 5 de Melilla, derivados de su condición de cargo público como Viceconsejero de Festejos en el mandato anterior, a D. Francisco José Díaz García.

PUNTO TERCERO.- INFORMACIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA CAM, EXPTE. SANCIONADO DEL PARTIDO POLÍTICO CIUDADANOS.- Por parte del Presidente de la Ciudad se da cuenta de que ha sido sancionado por su partido político Ciudadanos con la expulsión por supuestamente haber ocultado la investigación en la que se encuentra inmerso derivado del procedimiento de contratación de emergencia del Centro de Menores de Rostrogordo. Informa que la sanción no es firme y que va a presentar en los próximos días el correspondiente recurso ante el órgano competente en materia disciplinaria del partido al entender que han sido vulnerados derechos fundamentales en el precitado procedimiento. Traslada que cuando la sanción sea firme lo comunicará a la Mesa de la Asamblea para su conocimiento y efectos oportunos.

Toma la palabra la Vicepresidenta 1ª de la Asamblea Al-Mansouri Umpiérrez agradeciendo al Presidente el haber dado cuenta a la Mesa de la información referida sin encontrarse obligado para ello lo que es un ejercicio de transparencia

Una vez terminados los asuntos contenidos en el orden de día, la Mesa decide concretar la fecha y hora del próximo Pleno Ordinario de Control al Gobierno, correspondiente al mes de abril, en el que se tratarán las interpelaciones que presenten los grupos de la oposición y en su caso, el Diputado no adscrito, para el día 30 de los corrientes a las 9:30 horas.

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y cinco minutos, formalizándose el presente acta que firma el Presidente de la Mesa, conmigo el Secretario acctal., de lo que doy fe.



PLAZA DE ESPAÑA S/N, PALACIO DE LA ASAMBLEA Melilla (Melilla)
952 69 91 44
952 69 92 38
MELILLA

secretariageneral@melilla.es

ASAMBLEA DE MELILLA

Secretaría General de la Asamblea
El Secretario P.A. El Secretario Acctal.
del Consejo de Gobierno

P.D. nº323 de 6 de Septiembre de 2019
BOME 5685, de 10 de Septiembre de 2019

El Presidente

16 de abril de 2021
C.S.V.:13523406440104422366

16 de abril de 2021
C.S.V.:13523406440104422366